

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPANIA
UMUTOURS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Esmeraldas, hoy 15 Abril de dos mil dieciocho a las 16h30, en el inmueble ubicado av. Rio aguarico S/N intersección via a shushufindi, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de la **UMUTOURS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.** Se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y apellidos del accionista y representante	Participaciones
MANIGUAJE DANAGUAJE MARIA	37
PAYAGUAJE PAYAGUAJE CAMILO BENIGNO	37
PIAGUAJE MANIGUAJE IVAN ESNAURO	37
PIAGUAJE MANIGUAJE LUCIA LLASMI	37
PIAGUAJE MANIGUAJE MARUJA DELLIA	37
PIAGUAJE PAYAGUAJE REINALDO GUSTAVO	37
PIAGUAJE PIAGUAJE ELISABELA SANDRA	37
PIAGUAJE YAIGUAJE FEDERICO GONZALO	37
PIAGUAJE YAIGUAJE SANTOS EFREN	37
PIAGUAJE YIYOCURO GABRIEL ARMANDO	37
TIPAN CHASIGUASIN JOSE JULIO	37
TOTALES	407

Las socios están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de **Un dólar** de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidenta de la Junta EL señor PIAGUAJE YAIGUAJE FEDERICO GONZALO y como Gerente General el señor PIAGUAJE MANIGUAJE IVAN ESNAURO.

La Presidenta declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

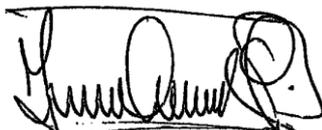
1. Conocimiento y aprobación del gerente del ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y aprobación balance general del ejercicio 2017
3. Conocimiento y aprobación de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017
4. Aprobación de cambio de patrimonio neto en NIIF al periodo fiscal 2017
5. Aprobación del estado de flujo de efectivo del año fiscal 2017

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el Ing. Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 15h30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



← JOSÉ QUENAMA QUETA
CC. 150041708-2



JOSE JULIO TIPAN CHASIGUASIN
CC. 170745028-2



GABRIEL ARMANDO PIAGUAJE YIYOCURO
CC. 150029896-1



REINALDO GUSTAVO PIAGUAJE PAYAGUAJE
CC. 150029867-2



MARIA CLEMENCIA MANIGUAJE DANAGUAJE
CC. 210004232-0

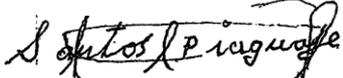


LUCIA LLASMI PIAGUAJE MANIGUAJE
CC. 210004202-3


ELISABELA SANDRA PIAGUAJE PIAGUAJE
CC. 210044783-4


CAMILLO BENIGNO PAYAGUAJE
CC. 150029913-4


FEDERICO GONZALO PIAGUAJE YAIGUAJE
CC. 150029873-0


SANTOS EFREN PIAGUEJE YAIGUAJE
CC. 150029911-8


MARUJA DELIA PIAGUAJE MANIGUAJE
CC. 210004201-5


IVAN ESNAURO PIAGUAJE MANIGUAJE
CC. 210004203-1

